

GUÍA DOCENTE

ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE ADAPTADO

**GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL
DEPORTE (3º y 4º curso)**

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 03-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La presente asignatura se centrará en conocer los aspectos básicos para la intervención con poblaciones con discapacidad en el ámbito de la actividad física y el deporte. Los estudiantes deberán ser capaces de adquirir las competencias que le permitan intervenir de manera eficaz en los ámbitos de la salud, la educación física y el deporte adaptado. Todo ello, unido a una actitud positiva hacia el colectivo, analizando críticamente la realidad y necesidades del mismo, permitirá dar respuesta a las necesidades de las personas con discapacidad.

II.B-Presentación en inglés

III.-Resultados de Aprendizaje



CG1. Adquirir y comprender los conocimientos necesarios de las distintas áreas de estudio que conforman el título para desarrollar su vida laboral como profesional de las Ciencias del Deporte.

CG3. Demostrar capacidad de análisis y síntesis del conocimiento adquirido, siendo capaz de elaborar ideas propias y aplicarlas con rigor científico.

CG7. Diseñar, desarrollar, presentar y defender públicamente informes de elaboración propia, relacionados con el perfil profesional.

CG8. Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo, en la dirección de grupos humanos que practiquen actividad física y deporte.

CG9. Desarrollar la capacidad de adaptación a nuevas situaciones, promoviendo la innovación y creatividad para la solución de los problemas profesionales.

CG10. Aplicar el código ético y deontológico de la profesión, considerando los derechos de los usuarios y la legislación vigente.

CE3. Conocer y comprender los factores fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la Actividad Física y el Deporte

CE7. Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, psicológicos y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.

CE13. Aplicar las técnicas de instrumentación y registro de la conducta motriz.

CE14. Aplicar las técnicas de medición de las variables cognitivas y emocionales en la práctica del deporte.

CE18. Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.

CE20. Aplicar un control tecnológico del deportista para garantizar la práctica saludable de actividad física

CE21. Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas inadecuadas.

CE22. Intervenir y realizar los primeros auxilios ante una lesión deportiva.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1: Introducción y conceptos clave de la Actividad Física y Deporte Adaptado

Tema 2: Programas de AFA, fundamentos del deporte adaptado y conceptos básicos en el diseño de actividad física adaptada

Tema 3: Actividad física y deportes adaptados para personas con discapacidad visual.

Tema 4: Actividad física y deportes adaptados para personas con discapacidad auditiva

Tema 5: Actividad física y deportes adaptados para personas con discapacidad física

Tema 6: Actividad física y deportes adaptados para personas con trastornos del neurodesarrollo

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Trabajos colectivos	Trabajos colectivos de búsqueda y síntesis de información científica para resolver una problemática
Presentaciones orales	Trabajos colectivos de diseño y ejecución de propuestas prácticas adaptadas a situaciones con presencia de personas con discapacidad (simulada).
Lecturas	Análisis de documentos escritos y audiovisuales
Realización de Pruebas	Realización de pruebas de evaluación continua sobre contenidos teóricos
Asistencia a clases teóricas	Clases de desarrollo de contenidos teóricos y teorico-prácticos por parte del profesor
Prácticas	Prácticas de situaciones de enseñanza simulada de en instalaciones deportivas



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	29
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	4
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	26
Realización de pruebas	1
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	32
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Clases magistrales de exposición teórica, con interacción con el alumnado para plantear preguntas, resolver dudas, introducir temas de debate. Además, el alumno dispondrá de contenidos de apoyo audiovisual y recursos científicos que podrá utilizar para comprender y profundizar en los contenidos de cada tema.
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Clases prácticas para el aprendizaje de las diferentes actividades físicas y deportivas adaptadas. Serán impartidas de manera presencial salvo que existan causas que lo impidan forzosamente.
Trabajos colectivos	Semana 2 a Semana 15	Trabajos colectivos de búsqueda y síntesis de información científica para resolver una problemática o cuestión teórico-práctica
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Resolución personal o en pequeños grupos de dudas y cuestiones vinculadas con el temario y/o las actividades formativas



Pruebas	Semana 3 a Semana 15	Realización de cuestionarios vinculados al temario de la asignatura
---------	----------------------	---

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Actividad de evaluación	Ponderación	Revaluable en extraordinaria	Nota mínima	Contenidos	Fecha
(EF) Examen final (examen final presencial compuesto por preguntas de desarrollo, cortas y de tipo test)	60%	Sí	5/10	Temario de la asignatura	Por determinar
(TCA) Trabajo colectivo en el aula (Tareas entregables de búsqueda y análisis de literatura científica y otras tareas vinculadas al temario)	15%	No	0	Temario de la asignatura	Todo el curso
(TI) Trabajo individual en el aula (pruebas de evaluación continua)	5%	No	0	Temario de la asignatura	Todo el curso
(TC) Trabajo colectivo (elaboración y defensa de un trabajo colectivo)	20%	Si	5/10	Temario de la asignatura	Todo el curso.

Cálculo de la nota final o global

$(EF*0.6)+(TCA*0.15)+(TI*0.05)+(TC*0.2)$

Convocatoria extraordinaria:

En la convocatoria extraordinaria los alumnos solo podrán reevaluarse de EF y TC*.

*TC solo será reevaluable habiendo realizado la parte escrita y práctica en la convocatoria ordinaria, siendo subsanable la parte escrita del trabajo en la convocatoria extraordinaria.

Otras observaciones o aclaraciones

Para poder **aprobar** la asignatura será requisito **indispensable asistir mínimo a un 80% de las clases prácticas de la asignatura**. En caso de no alcanzar el mínimo, tan solo podrá evaluarse (tanto en ordinaria como extraordinaria) el examen final, guardándose la nota para el próximo curso, en el que se deberá cumplir con la asistencia y conseguir la nota mínima en los elementos no evaluados.

Al tratarse de una asignatura en extinción sin asignatura equivalente, se han adaptado las actividades formativas, el tiempo de trabajo, la metodología docente y los sistemas de evaluación para que el alumno adquiriera los resultados de aprendizaje previstos

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Cumellas Riera, Montserrat. Estrany Font, Carles. "Discapacidades motoras y sensoriales en Primaria La inclusión del alumnado en Educación Física : 181 juegos adaptados, unidad didáctica: deporte adaptado". Barcelona INDE 2006.

DePauw, Karen P. Gavron, Susan J., 1947- / DePauw, Karen P. Disability and sport. "Disability sport". Champaign, IL Human Kinetics c2005.

Durstine, J. Larry. "ACSM's exercise management for persons with chronic diseases and disabilities /". Champaign, IL Human Kinetics c20091.

Emes, Claudia 1946-. Velde, Beth P. "Practicum in adapted physical activity". Champaign Human Kinetics [2005].

Escribá, Antonio. "Los juegos sensoriales y psicomotores en la E.F. propuesta de unidades didácticas y fichas de clase". Madrid Gymnos D.L.2004.

Gómez Baldazo, Héctor. "Educación física y atención a la diversidad". Madrid La Tierra hoy D. L. 2009.

Loos, Sigrid. Hoinkis, Ute. "Las personas discapacitadas también juegan 65 juegos y actividades para favorecer el desarrollo físico y psíquico". Madrid Narcea [2007].

Malina, Robert M. Bouchard, Claude / Bar-Or, Oded. "Growth, maturation, and physical activity". Champaign (Illinois) Human Kinetics cop. 2004.

Mendoza Laiz, Nuria. "Propuestas prácticas de educación física inclusiva para la etapa secundaria". Barcelona Inde 2009.

Montes Ayala, Mónica. Castro García, María Auxilio. "Juegos para niños con necesidades educativas especiales". México D.F. Pax México [2005].

PérezBrunicardi, Darío coord. / López Pastor, Víctor Manuel coord. / Iglesias Sanz, Paloma coord. "La atención a la diversidad en educación física". Sevilla Wanceulen 2004.

Pousada García, Thais. Cruces Estévez, Raquel. "Guía de recursos educativos para personas con enfermedades neuromusculares". A Coruña Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións 2014.

Ríos Hernández, Mercedes. "Manual de educación física adaptada al alumnado con discapacidad". Barcelona Paidotribo [2003].

Gómez, Cati. Puig i Barata, Núria / Maza Gutiérrez, Gaspar. "Deporte e integración social guía de intervención educativa a través del deporte". Barcelona INDE 2009.

Reina Vaíllo, Raúl. "La actividad física y deporte adaptado ante el Espacio Europeo de Enseñanza Superior". Sevilla Wanceulen 2010.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	XIÁN MAYO MAURIZ
Correo electrónico	xian.mayo@urjc.es
Departamento	Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1



Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1